



100893

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "CAJA PARA EMBALAJE"

A nombre de:

Don Eduardo GAYOSO SARDAÑA, de nacionalidad española,
domiciliado en:

MADRID, Nicolás Godoy, 5

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a una caja metálica para embalaje, o "container", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5

100893



a.- Las piezas constitutivas, que son seis paneles que encajan entre sí, son desmontables para disminuir el volumen de retorno.

10

b.- El encaje de las distintas piezas se hace a base de pestañas y ranuras, exento por completo de tornillos y similares, eliminando así todos los inconvenientes derivados de ésto.

c.- El armado y desarmado se efectúa con facilidad y rapidez.

15

d.- Desarmada la caja, ocupa un volumen reducidísimo.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

20

La figura 1 representa un alzado lateral, en sección, de un "container" indicándose, en línea discontinua, la forma de armar dos laterales y la tapa.

La figura 2 representa un alzado lateral, girado 90° respecto al anterior, con indicación, en línea discontinua, del modo de armar los otros dos laterales.

25

La figura 3 es una vista en planta de la figura 2.

30

Como puede apreciarse, esta caja o "container" está compuesta por seis paneles planos de los que uno (1) constituye la pieza base y está dotado de una ranura (2) periférica determinada por doblado de la chapa y un angular (3), ranura en la cual se hace encajar a dos laterales opuestos (4) que llevan doblado o pestaña y que se montan introduciendo sus pestañas inferiores inclinándolos en forma oblicua y al ponerlos verticales quedan encajados, tal como se ve en la figura 1. Estos laterales se fijan a

35

100893



la tapa superior (5), que va dotada de pestaña vuelta (6), en dos lados, mediante un pequeño desplazamiento hacia adentro para salvar la pestaña quedando encajados al volver a la posición vertical.

40 Los otros dos laterales (9), figura 2, encajan en la parte inferior igual que los anteriores, pero en la superior sientan de fuera a adentro, sobre angular de la tapa (7), fijándose con candado, precinto, candagrejos o cualquier otro dispositivo de cierre, armando
45 el envase sentando sobre angulares (8) de los dos primeros laterales.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.
50

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, sonm los siguientes:
55

1ª.- Caja para embalaje, caracterizada por que se arma por seis paneles planos de los que uno constituye la pieza base y está dotado de una ranura periférica en la que encajan por presentación oblicua y enderezamiento posterior, dos paneles laterales opuestos, con pestaña periférica, que, a su vez, se fijan a la tapa superior que es otro panel con pestaña vuelta en dos lados y retén en los otros dos, armándose totalmente la
60 caja por medio de otros dos laterales que encajan por abajo igual que los anteriores y que sientan de fuera
65

100893



a adentro sobre la tapa, fijándose con dispositivo de
condena.

2ª.- "CAJA PARA EMBALAJE".

70

Tal y como se ha descrito en la memoria que
antecede, representado en el dibujo que se acompaña y
para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cua-
tro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Agosto de 1963

E. LAVIN REYNALDO
P.A.

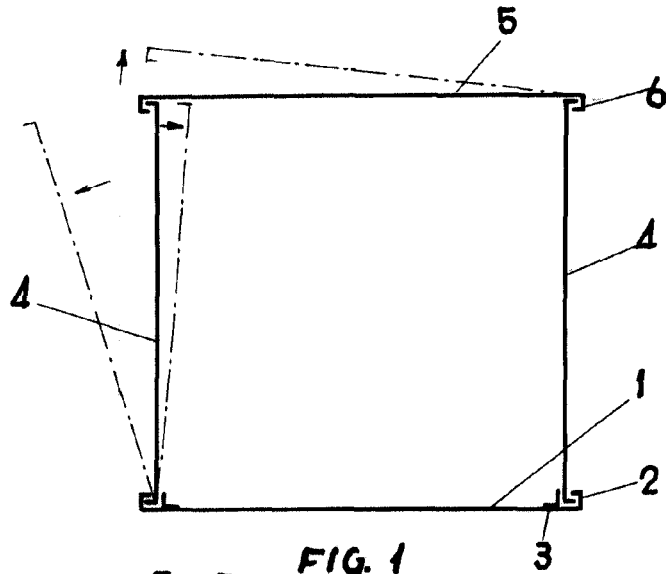


FIG. 1

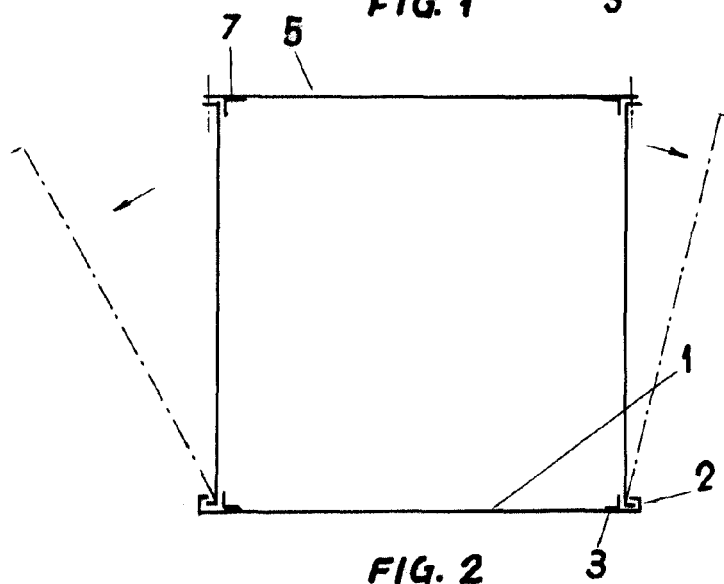


FIG. 2

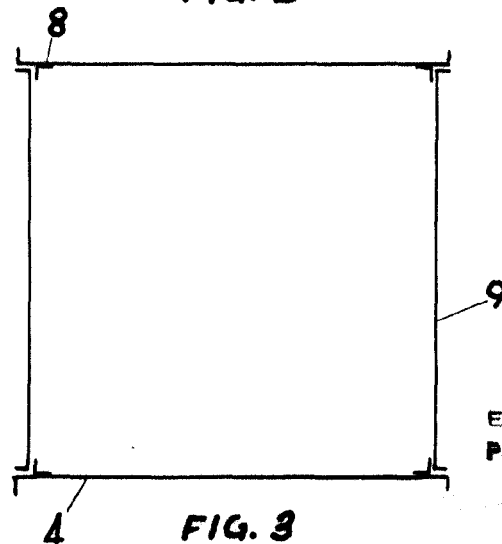


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

3 AGO 1953

E. LAVIN REYNALDO
P.R.

Lavin